

Certificación Núm. 140

Año 2000-2001

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**



Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 19 de abril de 2001, tuvo ante su consideración el Proyecto de Resolución del Senado Académico para recomendar la dedicación del histórico campo atlético como Parque del Centenario.

Luego de una amplia discusión y un ponderado análisis, el Senado aprobó la siguiente

Senado Académico
Secretaría

Resolución

Por Cuanto: En el año 2003 se cumple el Centenario de la Universidad de Puerto Rico, acontecimiento que marca un hito especial en la historia de la educación en el País. Para el Recinto de Río Piedras será ocasión de conmemorar su rica herencia y sus hondas tradiciones, reflexionar sobre el pasado y definir y enriquecer nuestro futuro para consolidar la fortaleza de la Institución.

Por Cuanto: Una de las principales iniciativas planificadas como parte de esta celebración es la creación del Parque del Centenario, mediante la restauración del terreno que una vez se utilizó como campo de atletismo.

Por Cuanto: El Rector del Recinto riopedrense, George V. Hillyer, propone la restauración del histórico campo atlético y su dedicación como Parque del Centenario. Mediante esta iniciativa, este espacio, que forma parte del patrimonio universitario, se preparará para otro siglo de servicio a la Institución, a la vez que conservará, restaurará y embellecerá el paisaje del Campus durante el Año del Centenario.

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Senado Académico

Por Cuanto: Esta iniciativa dará un mayor valor ambiental a la Universidad y contribuirá a fortalecer el vínculo entre la Institución y la comunidad.

Por Cuanto: El parque fomentará el ambiente educativo y estético de la Universidad, promoverá un mayor vínculo entre los estudiantes y exalumnos con el Recinto y preservará una importante zona verde en Río Piedras.

Por Tanto: El Senado Académico resuelve solicitar a las autoridades universitarias que declare el histórico Parque Atlético del Recinto como área verde y que sea dedicado como el Parque del Centenario.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinte días del mes de abril del año dos mil uno.

Carmen I. Raffucci

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Carlos G. Ramos
Carlos G. Ramos Bellido
Presidente Temporero

